

# PROTOCOLO DE RONDAS DE SEGURIDAD

VERSIÓN 3

Enero 2019

Elaborado por:	Ajustado por:	Aprobado por:
Milena López Castaño	Jeffrey Rolando Gómez Pulido	Rosario Lozano
Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Auditor de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 2017	Fecha: Enero 2019	Fecha: Enero 2019
Aplica a: todas las sedes y servicios		Versión: 3

#### 1. OBJETIVO GENERAL:

Promover y fortalecer una cultura de seguridad del paciente orientada hacia la reducción de los riesgos relacionados con la seguridad al paciente por medio de las rondas de seguridad

### 2. DEFINICIONES:

**SEGURIDAD DEL PACIENTE:** es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias.

**ATENCIÓN EN SALUD:** servicios recibidos por los individuos o las poblaciones para promover, mantener, monitorizar o restaurar la salud.

**INDICIO DE ATENCION INSEGURA:** un acontecimiento o una circunstancia que puede alertar acerca del incremento del riesgo de ocurrencia de in incidente o evento adverso.

**FALLAS ACTIVAS O ACCIONES INSEGURAS:** son acciones u omisiones que tiene el potencial de generar daño o un evento adverso. Es una conducta que ocurre durante el proceso de atención en salud por miembros del equipo de salud.

**BARRERA DE SEGURIDAD**: una acción o circunstancia que reduce la posibilidad de presentación del incidente o evento adversos.

**RONDAS DE SEGURIDAD AL PACIENTE**: Consiste en una visita planificada del personal ejecutivo relacionado con el área, para establecer una interacción directa con el personal y los pacientes.

#### 3. INDICACIONES

- Mantener siempre una actitud educativa por parte del personal auditor.
- Mantener una actitud colaboradora por parte del personal auditado.

Elaborado por:	Ajustado por:	Aprobado por:
Milena López Castaño	Jeffrey Rolando Gómez Pulido	Rosario Lozano
Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Auditor de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 2017	Fecha: Enero 2019	Fecha: Enero 2019
Aplica a: todas las sedes y servic	Versión: 3	

El personal asistencial debe ser honesto durante las rondas de seguridad.

# 4. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

- Auditores de calidad
- Profesional especializado de apoyo del área de calidad
- Coordinador del servicio
- Personal asistencial

# 5. MATERIAL Y EQUIPOS

- Historias clínicas
- Registros asistenciales
- Medicamentos
- Dispositivos médicos
- Formato: lista de chequeo para las rondas de seguridad del paciente soporte de las actividades realizadas con el personal: capacitaciones, socializaciones, evaluaciones de adherencia, reuniones, actividades con el grupo terapéutico, etc.

## 6. PROCEDIMIENTO

Elaborado por:	Ajustado por:	Aprobado por:
Milena López Castaño	Jeffrey Rolando Gómez Pulido	Rosario Lozano
Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Auditor de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 2017	Fecha: Enero 2019	Fecha: Enero 2019
Aplica a: todas las sedes y servicios		Versión: 3

FLUJOGRAMA	QUE	QUIÉN	CUÁNDO	со́мо	DÓNDE						
				Identificación correcta del paciente: indagando en el personal asistencia, verificando con las historias clínicas, kardex, tarros de almacenamiento de medicamentos, habitaciones.							
	Identificar practicas	Auditores de calidad-		Seguridad de los medicamentos: verificar que se lleven a cabo los cinco correctos durante la administración de medicamentos, semaforización, medicamentos del carro de paro, listado de medicamentos, almacenamiento, entre otros.							
<b>↓ ↓</b>	inseguras por medio de la implementación de lista de chequeo para las rondas de seguridad al paciente	profesional especializado de apoyo de calidad, auxiliar administrativo de calidad coordinador de	Según cronograma del programa de seguridad al paciente.	Historias clínicas: se verifica que se estén realizando las auditorias periódicamente, capacitaciones en relación al manejo de la historia clínica, se verifica que se encuentre completa y cumpla con todos los requisitos según la resolución 1995 de 1999, se verifica en el archivo que se esté llevando a cabo el proceso de archivo como establécela norma y los protocolos institucionales.	En la sede o servicio						
	,	sede.						·		Caídas: se verifica en la historia clínica se esté llevando a cabo la valoración del riesgo de caídas.	
			Seguimiento a riesgos: se verifica que se esté llevando a cabo los indicadores según el servicio, además de los indicadores a la adherencia a las guías de práctica clínica, y adherencia a los protocolos y manuales institucionales, se verifica que se evalué periódicamente la infraestructura.								
<b>↓</b>	Se informan los hallazgos	Auditores de calidad- profesional especializado de apoyo de calidad, auxiliar administrativo de calidad	Después de realizada la verificación	Según las fallas de seguridad encontradas se informa al personal asistencial haciendo una retroalimentación de los hallazgos.	En la sede o servicio						

Elaborado por:	Ajustado por:	Aprobado por:
Milena López Castaño	Jeffrey Rolando Gómez Pulido	Rosario Lozano
Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Auditor de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 2017	Fecha: Enero 2019	Fecha: Enero 2019
Aplica a: todas las sedes y servic	Versión: 3	

# 7. CUIDADOS Y/O RECOMENDACIÓN

- En caso de detectar una falla en la seguridad se retroalimenta inmediatamente al personal.
- Las listas de chequeo diligenciadas serán archivadas en la oficina de calidad en la azeta del programa de seguridad al paciente.
- El cronograma de las rondas está articulado al programa de seguridad al paciente.

### 8. CONTRAINDICACIONES

- W No realizar rondas de seguridad.
- No realizar las rondas con el personal requerido.

# 9. ANEXOS:

Lista de chequeo para las rondas de seguridad del paciente, ver formato 9.9.1

Elaborado por: Milena López Castaño	Ajustado por: Jeffrey Rolando Gómez Pulido	Aprobado por: Rosario Lozano
Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Auditor de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 2017	Fecha: Enero 2019	Fecha: Enero 2019
Aplica a: todas las sedes y servic	Versión: 3	